



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 407.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Vista la autorización de la Presidencia de la República contenida en nota N° MO-202-SEC-2015-STPP-7 de fecha 11 de agosto de 2015, por medio de la cual se le concede misión oficial al **Licenciado FRANCISCO ROBERTO LORENZANA DURÁN**, Secretario Técnico y de Planificación de la Presidencia, para que asista a la **“REUNION EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE GOBERNADORES PARA ELEGIR AL PRESIDENTE DEL BID”**, a celebrarse del 13 al 16 de *septiembre* de 2015, en la ciudad de **Washington, D. C., Estados Unidos de América**, **ACUERDA:** conceder al Licenciado Lorenzana Durán, el pago de boletos aéreos por un monto de \$970.00, viáticos por \$675.00, gastos de viaje por \$337.50 y gastos terminales por \$45.00, gastos que le serán proporcionados por la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 05; Secretaría Técnica; Línea de Trabajo: Asistencia Técnica; Códigos Presupuestarios: 2015-0500-1-0501-21-1-54402 y 2015-0500-1-0501-21-1-54404.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día doce de agosto de dos mil quince.




SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.




RAMON ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.